

Boletín de prensa N° 127

Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2019

Se amplía el plazo de inscripciones al II festival de cortometrajes ‘Yo puedo ser’

Todos los estudiantes de 10.º y 11.º de los colegios oficiales de Bogotá se podrán postular hasta el próximo 30 de septiembre.

Convertir la educación en una llave para el futuro es una de las grandes apuestas del alcalde Enrique Peñalosa. La **estrategia distrital ‘Yo puedo ser’** forma parte del legado que la Administración distrital le está dejando a la ciudad, para que los estudiantes a punto de graduarse tomen **decisiones informadas sobre la construcción de sus proyectos de vida** y conozcan las múltiples opciones que tienen en educación superior.

De estos esfuerzos, forma parte el portafolio de créditos y apoyos educativos ‘Bogotá, ciudad educadora’, que este año cuenta con una inversión de \$65.000 millones, así como el festival de cortometrajes Yo Puedo Ser, que, por segundo año consecutivo, busca **visibilizar las capacidades audiovisuales de los estudiantes de las instituciones educativas distritales y la educación de calidad que tiene la ciudad.**

Esta segunda convocatoria, que reconoce y estimula el talento de los jóvenes, amplió sus inscripciones hasta el próximo 30 de septiembre, a través del portal <http://www.festivaldecortos.co/>. Los interesados deben seguir, uno a uno, los pasos que allí se mencionan.

Recuerden que los cortometrajes deberán tener una duración de máximo cinco minutos con créditos incluidos y que podrán ser realizados con uno o más dispositivos de grabación: cámaras profesionales o semiprofesionales, teléfonos y/o tabletas inteligentes.

El II festival de cortometrajes cuenta con aliados como Proimágenes, la Cinemateca Distrital, el Instituto Distrital de las Artes (Idartes), la Universitaria Agustiniiana (Uniagustiniana) y las maestrías en Historia y en Gestión Cultural y Creativa de la Universidad Sergio Arboleda.

Los grupos participantes (de cuatro estudiantes cada uno) que entreguen su cortometraje **obtendrán un 25 % de descuento en la matrícula** de cualquier programa académico en la Uniagustiniana, mientras que el grupo galardonado con el premio especial del jurado **recibirá cuatro becas de primer semestre** para cualquier programa académico en esa institución de educación superior.

Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309